

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO- INFORMACIÓN PÚBLICA**

El Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria de la Junta de Castilla y León, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización de obras en cauce para la sustitución de cinco puentes, en los ríos Merdancho, Villares, Viejo y el Arroyo Menigar en los términos municipales de Cirujales del Río, Aldealices y Los Villares de Soria (Soria), de acuerdo al “Proyecto de puentes sobre el río Merdancho en Cirujales del Río y Aldealices y sobre el río Villares en Los Villares de Soria (Soria)” redactado en febrero de 2009 por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Carmelo Villanueva Rodrigo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3ª en Soria o presentar reclamaciones los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda. Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 8 de junio de 2016.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otero-rel. 1546

BOPSO-72-24062016